

(CEFAFA)

FONDO CEFAFA INSTITUCIONAL

FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.

PBX 2234-7100, 2234-7118, 2234-7135

PROVEEDOR
PRODUCTOS DE MÁRMOL, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-150292-103-1

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA: 202005 215
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C: 2 2
REGISTRO NUMERO.....: 31834-5
NUMERO de N.I.T.....: 0614-141284-0020

CONDICION DE PAGO FECHA SUCURSAL N.SOL. :202005-106
CREDITO A 30 DIAS 27/05/2020 99 SUMINISTROS INSTITUCIONALES

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
200002	BOLSAS PLAST. 10 X 14 .	83,000.00	0.0061	\$ 503.81
200007	BOLSAS PLAST. 7 X 10 .	86,000.00	0.0030	\$ 260.58
200003	BOLSAS PLAST. 12 X 17 .	70,000.00	0.0088	\$ 618.80
200005	BOLSAS PLAST. 4 X 6 .	55,000.00	0.0019	\$ 105.60
200004	BOLSAS PLAST. 5 X 8 .	69,500.00	0.0017	\$ 120.24
200001	BOLSAS PLAST. 18 X 25 .	18,500.00	0.0293	\$ 541.13

ADMIN. TITULAR: LIC. CARLOS ACOSTA

TEL. 2514-4925

Total Compra: 2,150.16
I.V.A.: 279.52
Total: 2,429.68

COMPRA DE BOLSAS PLÁSTICAS: 18,500 BOLSAS DE ALTA DENSIDAD PIGMENTADO BLANCO TIPO GABACHA 18"X25"X75; 83,000 BOLSAS DE ALTA DENSIDAD PIGMENTADO BLANCO TIPO SACO 10"X14"X50; 70,000 BOLSAS DE ALTA DENSIDAD PIGMENTADO BLANCO TIPO SACO 12"X17"X50; 69,500 BOLSAS DE ALTA DENSIDAD PIGMENTADO BLANCO TIPO SACO 5"X8"X50; 55,000 BOLSAS DE ALTA DENSIDAD PIGMENTADO BLANCO TIPO SACO 4"X6"X75; Y 86,000 BOLSAS DE ALTA DENSIDAD PIGMENTADO BLANCO TIPO SACO 7"X10"X50. MARCA: PLASAL. TIEMPO DE ENTREGA: 12 DÍAS CALENDARIOS DESPUÉS DE NOTIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA VÍA CORREO ELECTRÓNICO. FORMA DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA 100% DE LOS BIENES ADJUDICADOS EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE CEFAFA. EMITIR CRÉDITO FISCAL A NOMBRE DE: CEFAFA

La entrega del producto deberá efectuarla en el Centro Farmaceutico de la Fuerza Armada.

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de L. 1.00 + IVA.

Elaborado por:
Patricia Guadalupe Marroquín Saleh
Técnico GACI

Revisado por:
Lic. Hugo Roberto Hernández Rivera
Gerente de Adquisiciones

Autorizado por:
Cap. MAF Edgar Alvayero
Gerente General

Visado Presupuestario:
Licda. Carmen Elena Aguilera Recinos
Gerente Financiero en Funciones

Emitir CCF a nombre del CEFAFA Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, sera exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.